

**MODELO DE TARJETA DE ASISTENCIA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2024  
GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**

Tarjeta de asistencia para la Junta General Ordinaria de Accionistas de Global Dominion Access, S.A. (la “Sociedad”), que se celebrará el día 22 de abril de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, **el 23 de abril de 2024, a las 12:00 horas** en segunda convocatoria, en el domicilio social (**siendo previsible que se celebre en segunda convocatoria**).

**Datos de identificación del accionista**

Nombre o razón social	NIF	Nº de acciones de que es titular	Entidad en que se encuentran depositadas

**Firma del accionista**

\_\_\_\_\_  
En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\* \* \* \*

**Normas e instrucciones relativas a la asistencia**

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de acciones inscritas en el registro contable correspondiente con cinco (5) días de antelación, al menos, a aquél en que la Junta General de Accionistas haya de celebrarse. Dicha circunstancia deberá acreditarse por medio de la oportuna tarjeta de asistencia o certificado de legitimación expedido por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

Esta tarjeta únicamente será considerada válida por la Sociedad y, por tanto, se permitirá acceder a la Junta General de Accionistas a la persona que la presente, una vez que la Sociedad acredite la condición de accionista de dicha persona contrastando los datos sobre titularidad y número de acciones que ha proporcionado al cumplimentarla con los datos disponibles en Iberclear.

Las personas físicas que asistan a la Junta General de Accionistas con esta tarjeta de asistencia deberán mostrar al personal encargado del registro de accionistas su documento nacional de identidad o pasaporte. En el supuesto de que la tarjeta de asistencia sea completada por un accionista entidad jurídica, la persona física que asista a la Junta General de Accionistas en nombre de dicha entidad jurídica deberá mostrar al personal encargado del registro de accionistas el día de la Junta General de Accionistas el original del poder en el que se muestre la capacidad de la persona física para representar a la persona jurídica accionista.



Las tarjetas de asistencia que hayan sido retiradas del domicilio de la Sociedad o se hayan obtenido mediante envío gratuito requerirán para su uso que el accionista haga llegar una copia de la misma debidamente cumplimentada antes de las 23:59 horas del día 21 de abril de 2024 a la siguiente dirección:

**Global Dominion Access, S.A.**  
*Junta General de Accionistas 2024*  
Secretario del Consejo de Administración  
Plaza Pío Baroja 3, 1º piso  
48001 Bilbao (Bizkaia)

## ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Global Dominion Access, S.A., así como de las cuentas anuales e informe de gestión de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2023.
- 2º.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2023.
- 3º.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.
- 4º.- Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado de Global Dominion Access, S.A. y de su grupo consolidado de sociedades correspondiente al ejercicio 2023.
- 5º.- Aprobación de distribución de reservas de libre disposición.
- 6º.- Dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 26 de abril de 2023, autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital; reducción del capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución.
- 7º.- Reección de consejeros:
  - 7.1.- Reección de D. Antonio María Pradera Jauregui, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de consejero dominical.
  - 7.2.- Reección de D. Mikel Barandiaran Landin, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de consejero ejecutivo.
  - 7.3.- Reección de D. Juan María Riberas Mera, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de consejero dominical.
  - 7.4.- Reección de D. José María Bergareche Busquet, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de consejero independiente.
  - 7.5.- Reección de D. Javier Domingo de Paz, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de consejero independiente.
  - 7.6.- Reección de Dña. Arantza Estefanía Larrañaga, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de consejera independiente.
  - 7.7.- Reección de Dña. Amaya Gorostiza Tellería, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de consejera independiente.

- 7.8.- Reección de D. Juan Tomás Hernani Burzaco, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de consejero independiente.
- 7.9.- Reección de D. Jesús María Herrera Barandiarán, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de otros consejeros externos.
- 7.10.- Reección de D. Jorge Álvarez Aguirre, por el período estatutario de cuatro (4) años, y bajo la categoría de consejero independiente.
- 8°.- Prórroga o nombramiento de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado de sociedades.
- 9°.- Fijación del importe máximo de la remuneración de los consejeros en su condición de tales para el ejercicio en curso.
- 10.°- Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de Global Dominion Access, S.A. con carácter consultivo.
- 11°.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.
- 12°.- Aprobación del acta de la reunión.